

Tres detenidos con más de 2 kilos de marihuana y casi 60.000 pesos

07/03/2020

El procedimiento se efectuó sobre la Ruta Nacional 144, a la altura del kilómetro 676 en Cuadro Benegas, donde agentes de Policía Rural que se encontraban realizando medidas preventivas, interceptaron la marcha de un auto ocupado por tres hombres: el conductor de 60 años y otros dos de 42 y 37.

La Policía secuestró una importante cantidad de marihuana, dinero en efectivo y teléfonos celulares durante un procedimiento efectuado sobre la Ruta Nacional 144, a la altura del kilómetro 676 en Cuadro Benegas.

Cuando habían transcurrido pocos minutos del viernes, agentes de Policía Rural que se encontraban realizando medidas preventivas sobre dicha traza interceptaron la marcha de un Peugeot 504 de color blanco, ocupado por tres hombres: el conductor de 60 años y otros dos de 42 y 37.

Al ser realizada la correspondiente requisita, los efectivos rurales advirtieron que el asiento trasero del vehículo estaba flojo y también divisaron paquetes sospechosos que presumieron podían contener estupefacientes, por lo que dieron intervención a la División de Lucha Contra el Narcotráfico y los canes de ese organismo. Minutos después se confirmó que se trataba de dos envoltorios con marihuana, los que totalizaron un peso de 2 kilos y 44 gramos.

Además de la droga, entre las pertenencias de los sujetos fueron hallados \$57.900 en efectivo, distribuidos en billetes de distinta denominación, tal como se observa en la foto adjunta a este artículo.

Para continuar la investigación y determinar la procedencia de la droga, como así también su posible destino, los

investigadores –bajo órdenes de la Justicia Federal– incautaron los teléfonos celulares de los malvivientes, los que serán peritados en el marco de las medidas procesales. La misma decisión se tomó respecto al automóvil en que se movilizaban.

Según pudo saber este diario, de los tres detenidos, uno tiene domicilio en un barrio de la zona sur de San Rafael, mientras que los otros dos son oriundos de Guaymallén y Las Heras.

Por la cantidad de estupefacientes secuestrados y el dinero en efectivo incautado, la principal sospecha es que se trata de droga para comercializar. La misión de quienes quedaron a cargo de la investigación es determinar el rol de los detenidos, si integran una banda dedicada al narcotráfico o bien oficiaron de “mulas” para transportar la sustancia.

Las actuaciones dieron lugar a una causa que tomó curso en la Justicia Federal, bajo la carátula “infracción a la ley 23.737 en su artículo 5º inciso C”, normativa que sanciona la tenencia de estupefacientes con fines de comercialización.